
	PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR				PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION
	PLAN DE ACCIÓN CONTROL INTERNO VIGENCIA 2020				CODIGO: FEDIO01
					VERSIÓN: 1
					FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013
Proceso	Seguimiento y Medición				
Objetivo Estratégico	Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.				
Objetivo del Plan de Acción	Apoyar a la Alta Dirección de la Personería Municipal de Valledupar en el desarrollo del Sistema de Control Interno, mediante la evaluación de los planes, programas y procesos internos				
Responsable del Plan	ALBERTO ENRIQUE ZALABATA VEGA - Personero Auxiliar y Coordinador de Control Interno				
Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
Fortalecer la cultura del autocontrol, la autogestión y la autoevaluación para el mejoramiento continuo	Publicar mensajes alusivos a la cultura de control en la cartelera institucional y página web	Seis (6) mensajes publicados	Mensajes publicados	Coordinador de Control Interno y Contratista de apoyo	Enero a Diciembre de 2020
	Realizar una charla a funcionarios y contratistas sobre el autocontrol, la autogestión y la autoevaluación para concientizar sobre la importancia en el logro de los objetivos institucionales.	Una (1) actividad al año.	Actividad realizada documentada		
Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional	Elaborar el programa anual de Auditorías internas y presentarlo para aprobación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Elaborar el programa de auditorías Internas.	Programa de auditorías elaborado	Coordinador de Control Interno y Contratista de apoyo	Febrero 03 al 28 de 2020
		Publicar en la página web institucional el programa de auditoría internas aprobado.	Programa de auditorías publicado en web		
	Elaborar el diagnóstico inicial de acuerdo a la Guía de implementación del MIPG	Un diagnóstico inicial realizado y socializado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Diagnóstico realizado	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Marzo 01 al 30 Dic. de 2020
Evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas en los planes y programas institucionales	Ejecutar el programa anual de auditorías internas de gestión.	Ejecutar las auditorías por proceso y Auditorías especiales planeadas.	Auditorías Ejecutadas / Auditorías Planeadas	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Enero 20 al 30 Dic. 2020
	Monitorear las acciones definidas en los planes de mejoramiento	Realizar los monitoreos programados	Informe de auditoría	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero a diciembre de 2020
	Realizar seguimiento y Evaluación a los Planes de Acción	Un (1) Informe de seguimiento a los planes de acción	Informes presentados/ informes planeados	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	julio a noviembre de 2020

	PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR				PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION
	PLAN DE ACCIÓN CONTROL INTERNO				CODIGO: FEDIO01
	VIGENCIA 2020				VERSIÓN: 1
					FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013
Proceso	Seguimiento y Medición				
Objetivo Estratégico	Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.				
Objetivo del Plan de Accion	Apoyar a la Alta Dirección de la Personería Municipal de Valledupar en el desarrollo del Sistema de Control Interno, mediante la evaluación de los planes, programas y procesos internos				
Responsable del Plan	ALBERTO ENRIQUE ZALABATA VEGA - Personero Auxiliar y Coordinador de Control Interno				
Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
Implementación de acciones que contribuyan a mejorar la transparencia, participación y servicio al ciudadano	Realizar el Informe sobre las Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos, de acuerdo a la información que presente la dependencia responsable	Dos (2) Informes Semestrales de Seguimiento	Informes elaborados / Informes programados	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Julio a dic. de 2020
	Verificar el seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019	Tres Informes de Seguimiento cuatrimestral y publicación en página Web.	Documento de Seguimiento	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Enero - Octubre de 2020
	Efectuar seguimiento a la publicación de la Información en la Página Web	Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 en forma semestral	Matriz de seguimiento diligenciada	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero a diciembre 2020
Elaborar los informes de ley	Preparar los informes de requisito legal por parte de la Coordinación de Control Interno.	Evaluar la gestión por dependencias y elaborar el informe	Informe documentado	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Enero 15 al 31 de 2020
		Elaborar el informe de control interno contable con base en los lineamientos de la CGN	Informes Programados / Informes entregados/	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero 05 al 15 de 2020
		Presentar al Personero el Informe de austeridad en el gasto Público. Cuatro (4) informes al año trimestralmente	Informes Programados / Informes entregados/	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Enero 28 al 31 dic 2020
		Reportar en línea el Formulario Único de Reportes de Avance de la Gestión FURAG, a través del aplicativo dispuesto por el - DAFP	Reporte FURAG	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Según cronograma del DAFP

	PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR				PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION
	PLAN DE ACCIÓN CONTROL INTERNO				CODIGO: FEDI001
	VIGENCIA 2020				VERSIÓN: 1
					FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013
Proceso	Seguimiento y Medición				
Objetivo Estratégico	Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.				
Objetivo del Plan de Accion	Apoyar a la Alta Dirección de la Personería Municipal de Valledupar en el desarrollo del Sistema de Control Interno, mediante la evaluación de los planes, programas y procesos internos				
Responsable del Plan	ALBERTO ENRIQUE ZALABATA VEGA - Personero Auxiliar y Coordinador de Control Interno				
Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
Elaborar los informes de ley	Preparar los informes de requisito legal por parte de la Coordinación de Control Interno.	Diligenciar y reportar el formulario sobre Derechos de Autor	Formulario presentado	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero 15 al 15 de marzo de 2020
		Diligenciar los formatos correspondientes a control interno para la rendición de la Cuenta Anual Consolidada a la Contraloría Municipal de Valledupar.	Formatos diligenciados	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero 05 al 15 de 2020
		Rendir Informe Semestral del Estado de Control Interno de la Entidad y subirlo a la WEB	Reporte Informes de Ley	Coordinador de Control Interno, Contratista de apoyo	01 Marzo al 15 dic. de 2020

Firma Responsable del Plan:

(ORIGINAL FIRMADO)

Elaboró: AURI ESTELA GAMEZ CARRANZA
 Contratista Apoyo Control Interno

Aprobado por: ALBERTO ENRIQUE ZALABATA VEGA
 Personeo Auxiliar y Coordinador de Control interno